CONTRATO N° 02 /2021

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

PROGRAMA EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 01/2021 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PRIMERA INFANCIA" - PLURIANUAL- ID N° 390.687 SUSCRIPTO CON LA FIRMA N Y P S.A.

Entre la **UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (UEPP)** del Ministerio de Educación y Ciencias, con RUC Nº 80005190-4, domiciliada en la calle General Díaz esq. Hernandarias, Edificio Natura, 1er Piso, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES,** con C.I. N° 2.313.481, en calidad de Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de mayo de 2021, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la firma **N Y P S.A.,** con RUC Nº 80064335- 6, domiciliada en Avenida Rca. Argentina 1089 (Fondo), de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. NINO JOSE CRICCO** con C.I Nº 429.336, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL - ID N° 390.687"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato, tiene por objeto, la contratación de la firma **N Y P S.A.**, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA PRIMERA INFANCIA" – PLURIANUAL - ID N° 390.687**, en el marco del Programa de Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los Datos cargados en el SICP;
d) La Oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: **No Aplica.**

NYP S.A.
RUC: 80064335-6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **390.687**.

Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en la partida presupuestaria del Sub Grupo Objeto de Gasto 323 "Confecciones Textiles", 336 "Textos de Enseñanza", 534 "Equipos Educativos y Recreacionales", Fuente de Financiamiento 30 (FF - 30), del Presupuesto General de la Nación Ejercicio Fiscal 2021.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Subasta a la Baja Electrónica N° 01/2021 "Adquisición de Materiales Didácticos para Primera Infancia" - Plurianual - ID N° 390.687, convocado por la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias. La adjudicación fue realizada según Resolución UEPP N° 415 de fecha 24 de noviembre 2021.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LOTE 1 - Servicios de Atención Temprana								
N° de Ítem	**Descripción del bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total**
1	Pelota de tela	Unidad	Unidad	50	KONIG	CHINA	74.829	3.741.450
2	Set de juguetes de actividades cotidianas	Unidad	Unidad	20	BEISE	CHINA	103.025	2.060.500
3	Juego de Set de enhebrado	Unidad	Unidad	50	PEPI	PARAGUAY	75.371	3.768.550
4	Pelota bobat	Unidad	Unidad	30	HIGH TOP	CHINA	94.892	2.846.760
5	Animales de goma (De la granja y de la Selva)	Unidad	Unidad	40	BEISE	CHINA	59.646	2.385.840
6	Juego de encastre de figuras planas	Unidad	Unidad	50	PEPI	PARAGUAY	56.935	2.846.750
7	Juguete de encastre de figuras geométricas tridimensionales	Unidad	Unidad	50	PEPI	PARAGUAY	77.942	3.897.100
8	Colchonetas	Unidad	Unidad	150	PEPI	PARAGUAY	242.923	36.438.450
9	Espejo	Unidad	Unidad	10	PEPI	PARAGUAY	129.053	1.290.530
10	Cubo de tela	Unidad	Unidad	50	BEISE	CHINA	53.139	2.656.950
11	Juguete para apilar	Unidad	Unidad	40	KONIG	CHINA	103.025	4.121.000
12	Juguete con argollas para ensartar	Unidad	Unidad	50	BEISE	CHINA	116.581	5.829.050

RUC: 80034935-8

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS ★ UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP ★ Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

13	Cuento de tela	Unidad	Unidad	20	LATINBOOKS	URUGUAY	92.180	1.843.600
14	Cuento de cartón	Unidad	Unidad	20	LATINBOOKS	URUGUAY	70.491	1.409.820
15	Libro de textura	Unidad	Unidad	20	LATINBOOKS	URUGUAY	92.180	1.843.600
16	Cuento sonoro	Unidad	Unidad	20	LATINBOOKS	URUGUAY	103.025	2.060.500
17	Juego de títeres	Unidad	Unidad	20	PEPI	PARAGUAY	97.603	1.952.060
18	Dominó: animalitos-objetos-frutas	Unidad	Unidad	40	PEPI	PARAGUAY	59.104	2.364.160
19	Rompecabezas 2-3-4 piezas	Unidad	Unidad	40	PEPI	PARAGUAY	59.104	2.364.160
20	Pelota	Unidad	Unidad	50	HIGH TOP	CHINA	33.618	1.680.900
21	Ladrillitos	Unidad	Unidad	30	BEISE	CHINA	151.827	4.554.810
22	Colchonetas con figuras geométricas	Unidad	Unidad	10	YONGLANG	CHINA	488.016	4.880.160
23	Escalera para motricidad	Unidad	Unidad	10	YONGLANG	CHINA	389.708	3.897.080
24	Pandereta	Unidad	Unidad	30	BEISE	CHINA	42.837	1.285.110
25	Muñecos sexados	Unidad	Unidad	40	LOKO	CHINA	257.564	10.302.560
26	Sonajero	Unidad	Unidad	60	KONIG	CHINA	48.801	2.928.060
TOTAL								115.249.510

LOTE 2 - Programa de Atención Integral a la Niñez y la Familia (PAINF)

N° de Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Pelota de tela	Unidad	Unidad	70	KONIG	CHINA	78.725	5.510.750
2	Juego de Playa	Unidad	Unidad	98	BEISE	CHINA	90.134	8.833.132
3	Peluche antialérgico	Unidad	Unidad	70	BEISE	CHINA	79.637	5.574.590
4	Alfombras con móviles musicales	Unidad	Unidad	14	KONIG	CHINA	336.578	4.712.092
5	Animales de goma (De la granja y de la Selva)	Unidad	Unidad	56	BEISE	CHINA	62.751	3.514.056
6	Juego de encastre de figuras planas	Unidad	Unidad	56	PEPI	PARAGUAY	59.899	3.354.344
7	Alfombras impermeables para juego de suelo	Unidad	Unidad	28	BEISE	CHINA	209.933	5.878.124

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS UEPP
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

NUP S.A.
RUC: 80004880-6

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

8	Espejo	Unidad	Unidad	42	PEPI	PARAGUAY	142.047	5.965.974
9	Juguete con argollas para ensartar	Unidad	Unidad	70	BEISE	CHINA	122.651	8.585.570
10	Juego de títeres	Unidad	Unidad	28	PEPI	PARAGUAY	102.685	2.875.180
11	Dominó: animalitos-objetos-frutas	Unidad	Unidad	28	PEPI	PARAGUAY	62.181	1.741.068
12	Rompecabezas 2-3-4 piezas	Unidad	Unidad	42	PEPI	PARAGUAY	62.181	2.611.602
13	Pelota	Unidad	Unidad	42	HIGH TOP	CHINA	35.369	1.485.498
14	Ladrillitos	Unidad	Unidad	28	BEISE	CHINA	370.807	10.382.596
15	Organizador de materiales	Unidad	Unidad	28	SAN REMO	BRASIL	278.390	7.794.920
16	Pandereta	Unidad	Unidad	42	BEISE	CHINA	51.342	2.156.364
17	Muñecos sexados	Unidad	Unidad	28	LOKO	CHINA	256.712	7.187.936
18	Sonajero	Unidad	Unidad	42	KONIG	CHINA	51.342	2.156.364
19	Cuento de tela	Unidad	Unidad	42	LATINBOOKS	URUGUAY	96.980	4.073.160
20	Cuento de cartón	Unidad	Unidad	42	LATINBOOKS	URUGUAY	74.161	3.114.762
21	Cuento sonoro	Unidad	Unidad	42	LATINBOOKS	URUGUAY	108.389	4.552.338
22	Tarjetas con números y dibujos	Unidad	Unidad	42	PEPI	PARAGUAY	45.067	1.892.814
23	Balanza didáctica para uso escolar	Unidad	Unidad	28	PEPI	PARAGUAY	153.457	4.296.796
24	Carretillas de uso infantil	Unidad	Unidad	28	YONGLANKG	CHINA	336.578	9.424.184
25	Encastre	Unidad	Unidad	28	PEPI	PARAGUAY	204.799	5.734.372
26	Pronosupinador didáctico 2 carriles	Unidad	Unidad	28	PEPI	PARAGUAY	222.484	6.229.552
27	Juego simbólico Doctor	Unidad	Unidad	14	BEISE	CHINA	409.599	5.734.386
28	Juego simbólico Hogar	Unidad	Unidad	14	PEPI	PARAGUAY	855.709	11.979.926
29	Juego simbólico Dormitorio	Unidad	Unidad	14	PEPI	PARAGUAY	442.686	6.197.604
30	Juego simbólico Supermercado	Unidad	Unidad	14	BEISE	CHINA	547.083	7.659.162
31	Titiritero	Unidad	Unidad	14	PEPI	PARAGUAY	855.709	11.979.926
32	Juegos de memoria	Unidad	Unidad	42	PEPI	PARAGUAY	89.564	3.761.688
33	Juego de didáctico de	Unidad	Unidad	70	PEPI	PARAGUAY	79.295	5.550.650

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay

RUC: 80034886-8

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SEP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	enhebrado							
34	Casa para jugar	Unidad	Unidad	14	DOLU	TURQUIA	2.224.843	31.147.802
TOTAL								213.649.282

El monto total del presente contrato asciende a la suma de GS. 328.898.792 (Guaraníes Trescientos veintiocho millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos noventa y dos).

El proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este contrato será desde la suscripción del mismo y hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la Coordinación del Programa Educativo Primera Infancia Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado y la Coordinación de Administración y Finanzas de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del Contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendario siguiente a la firma del Contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de 15 (quince) días calendario desde la firma del presente Contrato, presentar ante el Administrador de Contrato, la Constancia o Constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Contrato.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 442 088
Asunción - Paraguay

RUC: 80064936-8

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS - UEPP
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente Contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del Contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el Contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este Pliego de Bases y Condiciones.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del Contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del Contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 9 días del mes de Diciembre del año dos mil veinte y uno.

NINO JOSE CRICCO
Representante Legal
N Y P S.A.
PROVEEDOR

NYP S.A.
RUC: 80064385-6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
CONTRATANTE